



## Santiago del Estero, 13 de abril de 2011. -

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 034 /2011

Ref.: Expte. Nº M6319/2011

Asunto:

Aprueba dictamen de concurso para cubrir cargo Profesor Adjunto, DS, Interino a Término, Asignatura Sistemas de Producción Frutícola (Ing. Agr.)

## VISTO:

El dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con carácter de Interino a Término, para la asignatura Sistemas de Producción Frutícola, de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

## **CONSIDERANDO:**

Que al referido concurso se inscribieron dos (2) postulantes, a saber: Ing. Agr. M. Sc. Gilles Ayrault y Dra. Graciela del Valle Leguizamón.

Que el Jurado, integrado por los Docentes: Ing. Agr. Jorge Palacios, Ing. Agr. Luis Santinoni e Ing. Carlos Alberto Oneto, luego de analizar y evaluar los antecedentes, entrevista y clase pública de los aspirantes, emite su dictamen, en el que aconsejan por unanimidad el siguiente Orden de Méritos: 1º Dra. Graciela Leguizamón y 2º Ing. Agr. Gilles Ayrault.

Que el tema ha sido considerado en **sesión ordinaria** de este Cuerpo, de fecha **12 de abril de 2011**, aprobándose por unanimidad lo dictaminado por el Jurado actuante. **Por ello:** 

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y GROINDUSTRIAS (en sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2011)

## RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con carácter de Interino a Término, para la asignatura Sistemas de Producción Frutícola, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ciencias Aplicadas Agronómicas. Agregar copia de la presente a las actuaciones de referencia. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

LEG

Rescd2011/034-11

MG. ING. LUIS H. GARCIA SECRETARIO ACADEMICO FAYA - UN SE

Dr. JOSE MAIDANA
Vice Decano